

mirada indiscreta

LA REVISTA DE LA FUNDACIÓN
SELECCIÓN CUNDINAMARCA

07
Edición

Mirada Indiscreta

NUESTR O EQUIPO

Fundación Selección Cundinamarca

EDITORES

María Alejandra Cruz
Oscar Bolívar
Natalia Mendez
Giovanni Suárez

DISEÑO

Lucía Trujillo

MIRADA INDISCRETA
EDICIÓN 07

MARTES 21 DE MARZO, 2017

Edición

07

03

[CULTURA Y EDUCACIÓN /](#)

10

[MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO /](#)

18

[POLÍTICA, JUSTICIA Y ECONOMÍA /](#)

28

[SALUD, CIENCIA Y TECNOLOGÍA /](#)

EDITORIAL

El 2017 se ha convertido en un año esperanzador para los colombianos, quienes buscan la oportunidad de empezar de nuevo, de mejorar su calidad de vida, de transformarlas, y sobre todo de aportar a la comunidad colombiana, a través de cambios esenciales para la cultura desgastada que identifica a este país. Por eso, es esencial que este año se logre un mayor reconocimiento de las diferencias de culturas, religiones y personalidades, respetando a niños, mujeres y hombres desde su diversidad y su forma de ser en este país pluralista. Y este cambio inicia desde sus casas y escuelas, desde la formación que se debe dar basada en buenos principios, valores y educación, factores que establecen la futura generación y el camino que seguirá el país.

Por otra parte, para este año una de las metas es mejorar la seguridad del país, pero no desde el punto de vista de mayor número de policías o fuerzas armadas, sino desde la perspectiva de colaboración de la ciudadanía y ayuda de cada persona del país. Es decir, es necesario cambiar el pensamiento de las personas, hacer que sean más valientes y se empoderen de lo que pasa en el país, que sean capaces de cuestionar y no quedarse callados, de interesarse por lo que pasa

a su alrededor y comunicarlo para poder controlar las situaciones y tomar decisiones que lleven a un mejor control de la seguridad.

Pero además de un fortalecimiento de la cultura colombiana, es necesario que en esta revista se mencionen las próximas elecciones, para recordar principalmente a los colombianos que deben ser objetivos, pensar críticamente y tomar decisiones basados a partir de amplia información que sustente sus decisiones ante las diferentes posibilidades. Y dentro de este mismo aspecto, la finalidad para este año es no dejarse corromper y hacerle frente a la corrupción que para este año empaña la imagen del país y de algunas personas en altos rangos del estado.

Igualmente dentro de los cambios que se deben realizar, el papel de los jóvenes es de gran importancia en esta sociedad en crecimiento, ya que deben poner a prueba su creatividad y emprendimiento, para desarrollar proyectos en pro de la comunidad, el medio ambiente, la cultura, la economía, la salud y la política; en estos factores que hoy en día requieren atención para mejorar e incentivar las acciones positivas y crear un camino hacia un mejor futuro.

Y dentro de todos estos cambios se hace necesario buscar un crecimiento económico, la generación de proyectos que incentiven y aporten al desarrollo de las pequeñas y medianas industrias que existen en el país, y que pueden llegar a tener gran potencial en los diferentes mercados. Pero todo esto a partir de promover el cuidado de la naturaleza, establecer compromisos ambientales, promover buenas prácticas y desarrollar procesos productivos en el país que sean sostenibles, con el fin de mantener a salvo los recursos que nos brinda la naturaleza y con los cuales se forjará ese crecimiento económico tan anhelado.

La invitación es a ustedes lectores, a que promuevan mejores acciones en todas las áreas anteriormente mencionadas que benefician a la construcción de un mejor país. Una invitación a cambiar sus actitudes, sus pensamientos, a reflexionar, denunciar y generar cambios desde sus familias y áreas de interacción de trabajo o estudio. Aún están a tiempo de generar un cambio interior y ayudar a otras personas a hacerlo también, establezcan compromisos para esto y verán cómo desde cada uno de nosotros se iniciará el cambio de este país. ¡Construyamos entonces una mejor Colombia!

CULTURA Y EDUCACIÓN



EL RESPETO: UNA OBRA DE ARTE Y UN ACTO DE CULTURA

Por: [María Carolina Poveda](#)

En los primeros días de este nuevo año, resurgió un álgido debate en nuestro país: el regreso de la tauromaquia a Bogotá. Por medio de la Sentencia T-296 de 2013 de la Corte Constitucional, se establecen las modalidades legales para la ejecución del espectáculo taurino, dando vía libre al desarrollo de esta práctica en la Plaza de Toros La Santa María, ubicada en el Centro Internacional de la capital colombiana.

Como era de esperarse, la decisión suscitó toda clase de reacciones en los diferentes sectores de la sociedad. Los detractores de esta práctica, considerada como un acto salvaje que afecta los derechos de los animales, rechazaron de manera impetuosa la reapertura de dicho centro cultural. Por su parte, los aficionados a esta manifestación cultural celebraron el reconocimiento del derecho a la libertad de expresión artística.

Y es que hay dos términos que llaman la atención: cultura, definido por la RAE como "Conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico, industrial, en una época, grupo social, etc."; y arte, precisado por la misma Academia como "Capacidad, habilidad para hacer algo", y como "Manifestación de la actividad humana mediante la cual se interpreta lo real o se plasma lo imaginado con recursos plásticos, lingüísticos o sonoros".

Para los aficionados taurinos, son dos términos que bien describen el espectáculo que siguen. Los detractores por su parte, utilizan afirmaciones como "Tortura: ni arte, ni cultura", en referencia a lo que perciben de la tauromaquia. En lo que a mí respecta, me catalogo en un tercer grupo que pareciera inexistente: los que no gustan de dicho espectáculo, pero que lo reconocen como una manifestación cultural de un grupo de personas, la cual debe ser respetada.

Lo anterior, porque crecí en un municipio donde la tauromaquia ha sido tradición. No es de extrañar que algunas personas en mi familia, se deleiten con este tipo de espectáculos. Sin embargo, a mis padres nunca les llamó la atención lo suficiente como para preservar esa tradición en mi generación, por lo que, aunque alguna vez sí presencié una corrida de toros, no tenía edad suficiente para poder grabar esas escenas en mi memoria y conservarlas hasta hoy.

Personalmente, sería insensato decir que no me gusta la tauromaquia por ser la exposición burda de una práctica sanguinaria en la que el toro es una víctima indefensa, ya que estaría reduciendo todo un espectáculo que envuelve una serie de prácticas artísticas, a una situación que no puedo garantizar que siempre ocurra. Con esto me refiero a que, si la tauromaquia consistiera únicamente en ver

morir a un animal, los mataderos cobrarían entrada a espectadores que quisieran ver lo que pasa allí adentro.

El hecho de no sentir afición por la tauromaquia, me exime de conocer en detalle cómo se crían los toros de casta, cómo se llega a ser torero, cómo se lleva a cabo una corrida de toros, qué significados tienen los trajes de luces, o qué otros rituales están ligados a esta práctica. Pero ese mismo desconocimiento, me obliga a respetar a quienes sienten agrado por toda esa serie de sucesos.

Y es el respeto el eje central de mi reflexión. Me causó gran curiosidad la falta de coherencia de los grupos animalistas que el 22 de enero cometieron toda clase de agresiones contra los asistentes al evento de apertura de la temporada taurina en Bogotá. Aun no entiendo cómo uno puede proclamarse defensor de los animales, y al mismo tiempo atacar a una especie animal como lo es la raza humana. Quemar sombreros, insultar, escupir, golpear y amenazar a otras personas por sus preferencias constituye una salvajada como la que ellos critican de la tauromaquia. Por supuesto, este tipo de protestas violentas deslegitima cualquier causa, por más noble que sea.

Y es que, sin ser experta en jurisprudencia, como ciudadana sé que en la Constitución Política de Colombia están consagrados

esos derechos fundamentales que se deben garantizar hasta al más cruel de los abusadores y homicidas. Así que no hay justificación alguna para recurrir a manifestaciones tan agresivas que rematan con un "ojalá el torero fuera asesinado salvajemente por el toro", y otro tipo de deseos que no merecen ser escritos.

Otra muestra más de que a nuestro país todavía le faltan miles de años para llegar a ese estado de paz tan anhelado y tan manipulado por los del SÍ y los del NO en el plebiscito que hizo del 2016 un año histórico – pero de la forma inesperada- para Colombia. Y si pudiera afirmarse que la fiesta taurina está mandada a recoger por sus prácticas arcaicas, resulta más atrasado responder a esta situación con actos de venganza.

Pero hay una buena noticia para quienes no gustan de la fiesta taurina: esta va a desaparecer. O por lo menos, a reinventarse. Es sabido que las nuevas generaciones se decantan cada vez menos por este tipo de prácticas, y que la población aficionada a estos espectáculos se ha reducido considerablemente. Y haciendo honor a esa maravillosa palabra LIBERTAD, desaparecerá cuando los fanáticos decidan no seguir asistiendo y la tradición deje de transferirse de una generación a otra, y no cuando la prohibición de una manifestación artística y cultural anule un derecho. Merecen nuevamente una mención estos términos, para que, volviendo a leer su definición, sea posible comprender que la tauromaquia encaja en ambos.

Así las cosas, el respeto por la libertad de los demás es la clave para la felicidad personal y la convivencia armoniosa y en sociedad. En palabras aún más sencillas: vivir y dejar vivir. Con lo anterior no exhorto, de ninguna manera, a no manifestar lo que se piensa y se siente, o a permitir que las cosas

que uno considera injustas o inadecuadas sucedan. Tampoco a que a quienes no gustan de estas actividades se vuelvan fanáticos a ellas, puesto que el arte y la cultura se basan en percepciones y de ninguna manera son una forma de superioridad o inferioridad moral. Por el contrario, la invitación es a presionar de manera pacífica para que sea la rama judicial, la encargada de dirimir conflictos y de poner a cada uno en su lugar. Yo sé que en esta materia contamos con un sistema prácticamente inoperante, pero tomar justicia por mano propia sólo ayuda a aumentar su saturación e ineficiencia.

Por eso, en ese ambiente de paz, que para construirse depende de decisiones políticas, pero especialmente de acciones y omisiones cotidianas, me permito comparar esta conocida frase del admirable líder Mahatma Gandhi, que ojalá nos iluminara antes de reaccionar y decidir: "Ojo por ojo y el mundo acabará ciego".

REFERENCIAS:

Colombia, Corte Constitucional. (2013, mayo). "Sentencia T-296". MP. Mauricio González Cuervo.

Arte. (2001). En Diccionario de la lengua española. Recuperado de: <http://dle.rae.es/?id=3q9w3lk>

Cultura. (2001). En Diccionario de la lengua española. Recuperado de: <http://dle.rae.es/?id=BetrEjX>

100 INICIATIVAS JUVENILES

Por: **Liseth Martínez**

Los jóvenes de Cundinamarca ya pueden ver sus sueños hechos realidad gracias a las 100 iniciativas que apoyará la gobernación de Cundinamarca.

“Somos pioneros en Colombia con este tipo de proyectos focalizados hacia los jóvenes”, esto nos ha dicho el Gerente de Juventud y Adulthood del Departamento de Cundinamarca, Cristian Chávez Salas. Él nos cuenta que todos los proyectos de emprendimiento social juvenil, que lideren organizaciones juveniles y se encaminen a mejorar la calidad de vida y a lograr un impacto positivo en las áreas sociales, culturales, tecnológicas, artísticas, deportivas, paz-conflicto y de medio ambiente serán premiados con su financiación.

Las organizaciones juveniles que pueden participar serán aquellas que lleven como mínimo un año funcionando, tengan mínimo 5 integrantes entre los 14 y 28 años de edad y que hagan parte de la Plataforma de Juventud, a la cual pueden acceder en sus alcaldías municipales. Cada proyecto será beneficiado con un monto de 8 millones de pesos para hacer realidad su proyecto de emprendimiento social juvenil. Además, el comité que elegirá los proyectos favorecidos, estará integrado por dos delegados: uno de la Secretaría de Educación y otro de la Secretaría de Ciencia y Tecnología.

La convocatoria se abrirá prontamente, por lo cual las organizaciones juveniles interesadas deben estar pendientes

a partir de la segunda semana de febrero para enviar sus proyectos.

Pero, ¿cómo surge esta propuesta? Pues, gracias al programa de gobierno departamental presentado por el gobernador de Cundinamarca Jorge Rey, se plantearon varios planes sectoriales. Para el tema de juventudes se hicieron dos apuestas: la visibilización dentro de la estructura administrativa y la creación del Banco de Iniciativas Juveniles. Para la primera, se creó la Gerencia de Juventud y Adulthood, ya que anteriormente se encontraba como una subdirección y para la segunda, se creó el Banco de Iniciativas Juveniles, en congruencia con el Plan de Desarrollo Departamental: “Unidos podemos más” y la ley 1753 del Plan de Desarrollo Nacional, en el cual se ordena que la nación cree el Banco de Iniciativas Juveniles para apoyar los diferentes proyectos de emprendimiento de los jóvenes.

Dentro del plan de desarrollo de Cundinamarca, existen unas metas que son financiadas con recursos del departamento. Concretamente, la meta 268 -que hace parte del Programa Jóvenes por Cundinamarca, con un subprograma denominado Jóvenes emprendedores y productivos- proclama beneficiar 100 iniciativas juveniles durante el periodo de gobierno. Así las cosas, el 2017 es el año para que las organizaciones juveniles vean sus sueños materializados en todo el territorio cundinamarqués.

EL FRACASO DE LOS DERECHOS HUMANOS EN COLOMBIA

Por: **María Paula Pava**

Todos hemos escuchado la teoría de que poseemos derechos que son inherentes a nosotros por nuestra simple condición de seres humanos, y que estos son interrelacionados, interdependientes e indivisibles. En este artículo nos planteamos su eficiencia, su práctica desde casa y la lucha por su defensa en un país que ha vivido por tantos años en conflicto.

Aunque el derecho internacional de los derechos humanos no resulte del todo obligatorio para los Estados, el incumplimiento de estos acarrea graves consecuencias, en especial cuando se activa la peor desgracia de todas: La impunidad, pues es desde este punto donde las víctimas pueden acudir a los diversos mecanismos, que en realidad no salvaguardan lo suficiente y no son oportunos.

Hoy debemos preguntarnos ¿Es realmente posible defender algo que no se tiene? Las estadísticas de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos demuestran que se recibieron 2.164 peticiones para el 2015 (considerando que hay otro número grande de peticiones rechazadas por no cumplir con los requisitos), dichas peticiones se realizan con el fin de que la Comisión investigue la situación, y formule recomendaciones al Estado responsable, para que de esta manera a las víctimas se les restablezca el goce de sus derechos a la mayor medida posible. No siempre sucede, debido a los estrictos filtros y la dilación

en la que a veces caen estos procesos. De aquellas 2.164 peticiones recibidas en el 2015, desgraciadamente 419 son colombianas, quedando en segundo lugar –después de México- con el mayor número de peticiones en la Comisión.

¿Es justo con las víctimas que incluso después de sufrir las violaciones a sus derechos, tengan que incurrir en larguísimo procesos que podrían seguir afectándolos? Yo digo que no, no es justo ni tampoco necesario. Si los Estados tuviesen un poco más de compromiso, en especial en la prevención (más que en la ayuda a la investigación) esto podría ser muchísimo más fácil y beneficioso para todos.

En el caso de Colombia, la Estrategia Nacional para la Garantía de los Derechos Humanos (2014- 2034) es una política pública, que implica abordar desde el diálogo social, las problemáticas cotidianas e históricas de insatisfacción o vulneración de derechos de la población y posibilitar la elaboración de recomendaciones y propuestas que permitan lograr el goce efectivo de los derechos. ¿Funcionará? No lo sabemos en verdad, las políticas públicas en Colombia no son de fiar, porque a la hora de actuar existen baches y micos (o las llamadas adiciones con intereses en la clase política)

En una perspectiva amplia, esta estrategia tiene un enfoque diferencial que la hace interesante, pues, desde mi punto de vista, una de las principales causas por

las que surgen las violaciones a derechos humanos se basan en atacar a los que son diferentes a mí, es decir, en la mayoría de los casos el victimario y la víctima tienen diferencias de género, identidad sexual, étnica, edad, situación de salud, raza, religión, etc., lo cual crea tensiones. Tengo mucho anhelo de que esta política pública funcione, así como las demás que se han dado desde el surgimiento del proceso de paz, en especial en lo más beneficiario a las víctimas.

Desafortunadamente, muchos de nosotros, la gente del común, creemos que no nos vemos implicados en este tipo de violaciones, o que como no estamos dentro de la relación víctima-victimario, son temas ajenos a nosotros. Pero no, estamos totalmente equivocados. Recordemos que la educación del victimario empieza desde casa, que el trabajo por la lucha y la defensa de los derechos humanos no son sólo para los Estados y para las organizaciones internacionales, también es nuestro deber guiar a las próximas generaciones y crear en ellas un ambiente de paz y de igualdad, así que, queridos lectores, para evitar las guerras futuras, por favor, ayuden a criar buenos hombres. Ni la Comisión Interamericana, ni los Estados, ni el Consejo de Derechos Humanos de la ONU, y ni siquiera la Corte Internacional de Justicia pueden hacer nada cuando la sociedad es la que está perdida.

COLOMBIA, UN PAÍS IRÓNICAMENTE FELIZ

Por: **Maria Alejandra Cruz Zuluaga**

Una queja común de los ciudadanos de a pie es que cuando se es víctima de un robo o cualquier otra agresión contra su patrimonio o integridad física y moral, los demás nos hacemos los de la vista gorda e ignoramos ese ataque que se ejecuta a plena luz del día y en las calles más concurridas de la ciudad. Y es cierto, todos en al menos una ocasión, hemos sido testigos de uno de esos bochornosos actos que lamentablemente ya hacen parte del panorama diario y que se han normalizado en nuestro interior.

Y se ha regularizado porque así nos han enseñado a vivir: aceptando que las tragedias son el pan de cada día en una sociedad que ha crecido entre sicarios, narcotráfico y otros tipos de violencia; y que nada podemos hacer que no sea seguir nuestras vidas e ignorar la desventura del otro, para que de esta forma el miedo se convierta en el motor que alimenta nuestros actos, el que agudice nuestro instinto de supervivencia y el que nos hable silenciosamente cuando vamos por las calles.

Pero qué irónico resulta eso cuando somos el segundo país más feliz del mundo¹, porque pareciera entonces que la felicidad se traduce en términos de aceptar la realidad tal y como es, en dejarnos guiar por el miedo y sentirnos inseguros, incluso en nuestro propio hogar.

Las mujeres hemos sido quienes más hemos sufrido del miedo y la ceguera social, nos hemos acostumbrado a caminar

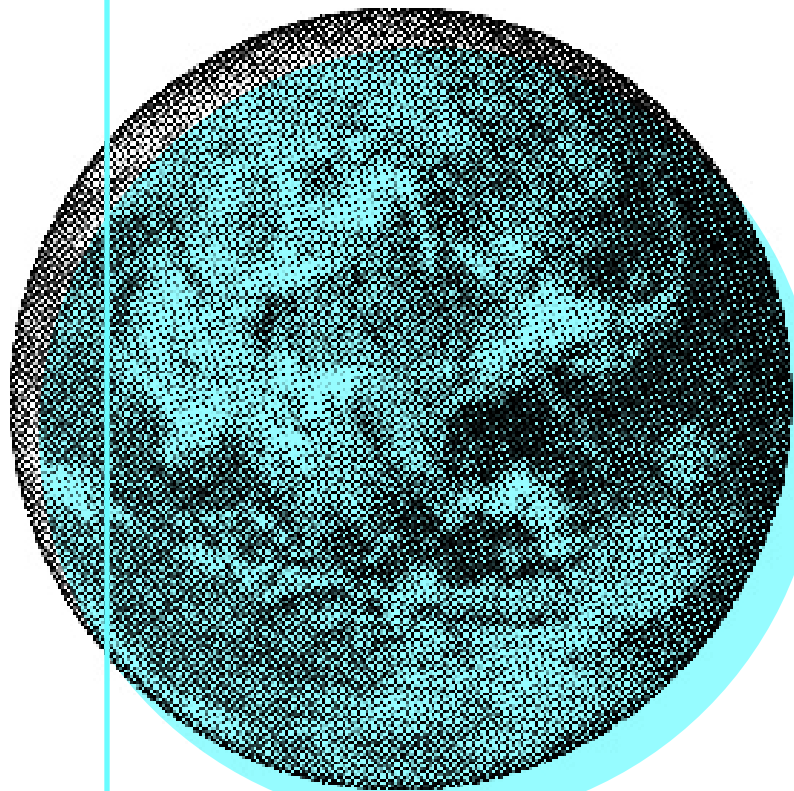
con sospecha por las calles, a no “provocar” a los hombres usando ropa que puede resultarles insinuante, a recibir menos paga por hacer lo mismo que un hombre, a mantener nuestros hogares en perfectas condiciones, a no conducir solas, etc. Sí, nos hemos acostumbrado a ser víctimas del miedo, a ser dependientes del género opuesto para sentirnos seguras cuando caminamos por una calle solitaria o que nuestra voz sólo se oiga a través de ellos.

Y aceptar eso, al parecer, también es aceptar que los hombres son felices – porque resulta que al final son ellos los que definen los términos en los que debemos vivir-; una sociedad patriarcal que se pregona de ser la segunda más feliz del mundo, cuando a diario mujeres y niñas son violadas, torturadas y asesinadas en frente de todos, y cuando menos, maltratadas psicológicamente por su propia familia.

Su silencio señor lector, lo hace cómplice de estos dolorosos actos, y lo peor, es que su silencio también lo hace parte de una sociedad que irónicamente se considera feliz. No entiendo cómo alguien puede conciliar el sueño si no es capaz de cuestionar lo que sucede, si no se indigna, si no habla en vez de seguir callado. Que el miedo no lo siga moviendo, sino que sea la esperanza de un mejor futuro para su madre, hermanas, esposa e hijas lo que le permita ayudar a que nuestro país sea realmente feliz.

REFERENCIAS:

[1] Redacción Actualidad (08 de Feb. De 2017, 09:45 a.m.) “Colombia, el segundo país más feliz del mundo” Diario EL ESPECTADOR (En línea) Recuperado el 08 de Febrero de 2017. Disponible en: <http://www.elespectador.com/noticias/actualidad/colombia-es-ahora-el-segundo-pais-mas-feliz-del-mundo-articulo-678872>



MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

MÁS RAZONES PARA CELEBRAR: ENERO, MES DE ACUERDOS AMBIENTALES

Por: Paula Andrea Quevedo

Con el inicio de año y los nuevos propósitos que naturalmente supone esta época, se empiezan también a evidenciar diversas preocupaciones invisibles ante el lente periodístico pero que aquejan profundamente la cotidianidad de la población y, en esta perspectiva, el tema ambiental no es la excepción.

Una de estas preocupaciones es el saneamiento básico, término con el que se denomina al conjunto de acciones técnicas que permiten eliminar los desechos y aguas residuales derivadas de la actividad humana (tanto de la vivienda como en sus proximidades), a fin de propender por un ambiente limpio y sano que mantenga alta calidad de vida para los habitantes.

Dicha temática, ligada al alcance de los objetivos de desarrollo del milenio promovidos por la ONU, evidencia un gran desajuste ya que según estadísticas oficiales de la OMS para el 2015 cerca de 2,4 millones de personas en el mundo carecieron de un mejor saneamiento, a pesar de que se programó reducir a la mitad las personas sin acceso a agua potable y a saneamiento para ese mismo año.

Además, se ha demostrado que aproximadamente 1,6 millones de personas mueren cada año a causa de enfermedades diarreicas derivadas de la falta de acceso a agua potable y a saneamiento, principalmente en países en desarrollo como Colombia (OMS, 2017).

De ahí que el saneamiento se catalogue como un aspecto primordial para los colombianos y más aún para los cundinamarqueses, si se considera éste como factor trascendental en el crecimiento urbano sostenible que experimenta el departamento recientemente y el olvido paulatino que viven extensiones rurales del territorio.

En este sentido, si bien es cierto que avances en infraestructura de acceso, tratamiento y calidad de los servicios domiciliarios han posicionado a Cundinamarca como líder en saneamiento a nivel nacional (Periodismo Público, 2017), también lo es que el trabajo parece incipiente para cubrir el déficit de cobertura en alcantarillado de las zonas urbanas, así como la falta de cobertura de acueducto que alcanza el 37% de hogares rurales encuestados, según los datos reportados por el DANE en la Encuesta de Calidad de Vida realizada en 2015.

Por todo lo anterior, resulta relevante doblar esfuerzos en términos de inversión, continuidad de gobierno en gobierno y conciencia ciudadana respecto al cuidado y preservación de los servicios existentes, para garantizar que un mejor saneamiento se traduzca en más salud y un mejor ambiente para todos.

REFERENCIAS:

[1] Colombia Mágica. Colombia Mágica. Ferias y fiestas en Colombia: Carnavales, ferias, festivales, reinados y fiestas en Colombia. [En línea] 2015. <http://www.colombiamagica.co/entretenimiento/ferias-y-fiestas-en-colombia>.

[2] Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la República de Colombia. MINAMBIENTE. Sectores avícola y porcicultor de Colombia firman compromiso ambiental. [En línea] 05 de Enero de 2017. <http://www.minambiente.gov.co/index.php/noticias/2624-sectores-avicola-y-porcicultor-de-colombia-firman-compromiso-ambiental>.

[3] Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. MINAMBIENTE. Gobernanza Forestal y recursos para impulsar hechos de paz en las regiones, temas claves de Minambiente para 2017. [En línea] 31 de Diciembre de 2017. <http://www.minambiente.gov.co/index.php/noticias/2621-gobernanza-forestal-y-recursos-para-impulsar-hechos-de-paz-en-las-regiones-temas-claves-de-minambiente-para-2017>.

SANEAMIENTO BÁSICO: AMBIENTE Y SALUD

Por: Maira Alejandra Gordillo Charari

Con el inicio de año y los nuevos propósitos que naturalmente supone esta época, se empiezan también a evidenciar diversas preocupaciones invisibles ante el lente periodístico pero que aquejan profundamente la cotidianidad de la población y, en esta perspectiva, el tema ambiental no es la excepción.

Una de estas preocupaciones es el saneamiento básico, término con el que se denomina al conjunto de acciones técnicas que permiten eliminar los desechos y aguas residuales derivadas de la actividad humana (tanto de la vivienda como en sus proximidades), a fin de propender por un ambiente limpio y sano que mantenga alta calidad de vida para los habitantes.

Dicha temática, ligada al alcance de los objetivos de desarrollo del milenio promovidos por la ONU, evidencia un gran desajuste ya que según estadísticas oficiales de la OMS para el 2015 cerca de 2,4 millones de personas en el mundo carecieron de un mejor saneamiento, a pesar de que se programó reducir a la mitad las personas sin acceso a agua potable y a saneamiento para ese mismo año.

Además, se ha demostrado que aproximadamente 1,6 millones de personas mueren cada año a causa de enfermedades diarreicas derivadas de la falta de acceso a agua potable y a saneamiento, principalmente en países en desarrollo como Colombia (OMS, 2017).

De ahí que el saneamiento se catalogue como un aspecto primordial para los colombianos y más aún para los cundinamarqueses, si se considera éste como factor trascendental en el crecimiento urbano sostenible que experimenta el departamento recientemente y el olvido paulatino que viven extensiones rurales del territorio.

En este sentido, si bien es cierto

que avances en infraestructura de acceso, tratamiento y calidad de los servicios domiciliarios han posicionado a Cundinamarca como líder en saneamiento a nivel nacional (Periodismo Público, 2017), también lo es que el trabajo parece incipiente para cubrir el déficit de cobertura en alcantarillado de las zonas urbanas, así como la falta de cobertura de acueducto que alcanza el 37% de hogares rurales encuestados, según los datos reportados por el DANE en la Encuesta de Calidad de Vida realizada en 2015.

Por todo lo anterior, resulta relevante doblar esfuerzos en términos de inversión, continuidad de gobierno en gobierno y conciencia ciudadana respecto al cuidado y preservación de los servicios existentes, para garantizar que un mejor saneamiento se traduzca en más salud y un mejor ambiente para todos.

REFERENCIAS:

OMS. (29 de Enero de 2017). Organización Mundial de Salud. Obtenido de http://www.who.int/water_sanitation_health/mdg1/es/ Periodismo Público. (01 de 20 de 2017). Obtenido de <http://periodismopublico.com/Cundinamarca-lider-en-saneamiento-basico>

Por: Angela Johana Preciado

Ya estamos en el tercer mes del año y es importante enfatizar algunos puntos importantes en cuanto al medio ambiente y los retos que tenemos como individuos y como país para este 2017. Este será el tercero de los cuatro años de gobierno de nuestro presidente Juan Manuel Santos, quien al momento de lanzar su candidatura a la presidencia, dio a conocer su plan nacional de desarrollo titulado con el lema "todos por un nuevo país". Lo importante de resaltar aquí es que tenemos que trabajar en conjunto con el gobierno para cumplir con los objetivos allí planteados:

1. Avanzar hacia un crecimiento sostenible y bajo en carbono

2. Proteger y asegurar el uso sostenible del capital natural y mejorar la calidad y la gobernanza ambiental

3. Lograr un crecimiento resiliente y reducir la vulnerabilidad frente a los riesgos de desastres y al cambio climático.¹

Para disminuir la huella de carbono se debe regular la industria y el transporte, es importante empezar a tomar parte en el desarrollo de nuevas energías renovables, como muchos otros países latinoamericanos.

La regulación mediante las políticas implementadas por el gobierno permiten que grandes empresas, industrias y demás gigantes comerciales no afecten ni se aprovechen de los recursos naturales que poseemos, este patrimonio debe ser protegido y resguardado.

Al avanzar en los aspectos ya mencionados se puede empezar a combatir el cambio climático que no es más que un llamado de atención que nos hace el planeta en respuesta a todo lo que estamos haciendo con él, sin embargo este es y será un proceso largo y arduo en el cual también se deben tomar medidas de protección ante posibles desastres naturales por venir.

BIBLIOGRAFÍA:

[1] Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018. "Todos por un nuevo país". Disponible en www.dnp.gov.co/Colombiana de Materiales

POLÍTICA JUSTICIA ECONOMÍA



SER MUJER

Por: Laura Sofía Pedraza

Ser mujer debiera significar muchas cosas: amor, ternura, fortaleza, alegría, inteligencia, exótica, sensibilidad, pasión, creatividad, astucia, belleza, organización, dedicación, disciplinada, etc. Ser mujer es ser capaz de soportar dolores tan fuertes como el de un parto, amar profunda y desenfrenadamente, luchar por sacar un hogar adelante sin importar las circunstancias, provocar sonrisas por donde quiera que vayas, inspirar a escritores y artistas, descontrolar a cualquiera con aquellas curvas naturales; te permite soñar en grande, pero sobre todo, ser mujer te motiva a luchar para que Colombia entera escuche los gritos desesperados y aterrizados de la comunidad femenina ante los crueles casos de violencia y las injusticias que aumentan diariamente y que son olvidados con el tiempo dando paso a peores y tristes tragedias.

Según la Constitución Política de 1991, en el artículo 11, "El derecho a la vida es inviolable", pero parece que la vida dejó de ser un derecho para convertirse en un juego o en una mercancía que tiene grandes y crueles precios, siendo la mujer una de las más vulnerables.

Con los recientes y numerosos casos de desapariciones, violaciones y feminicidios, surge una pregunta: ¿Qué tanta violencia -física y simbólica- contra la mujer estamos dispuest@s a soportar?

Hace mucho tiempo la mujer empezó a recuperar su independencia, ya no teme opinar ante temas de debate, conoce y reclama sus derechos, y es consciente de lo importante que es para la vida y en el desarrollo de las sociedades; también es más consciente de que está rodeada de concepciones machistas, que está sometida a prejuicios sociales y que será juzgada, criticada y señalada por el más mínimo error.

A través de la historia, la mujer ha buscado reivindicar su rol en la sociedad luchando contra las injusticias políticas y sociales; sin embargo, seguimos siendo testigos de infinidad de abusos, de silencios y burlas de quienes todavía ven a la mujer como el sexo débil. En lo político son pocas las mujeres que tienen cargos importantes pues no se cree en lo eficiente que puede llegar a ser la disciplina y el compromiso femenino, pero es hora de que la mujer tenga su oportunidad de demostrar sus capacidades, de demostrar que razón y corazón juntos podrían ser el camino hacia un verdadero y soñado cambio en un mundo donde prima el deseo de poder, la corrupción y la injusticia social.

Mucho se ha hablado de proteger a la mujer, de recuperar su valioso papel en la sociedad, pero en los últimos y diarios acontecimientos evidenciamos lo contrario; hechos vergonzosos y denigrantes de quienes cometen actos atroces como viola-

ciones, secuestros y homicidios sin justificación alguna, casos que en ocasiones no son sacados a la luz pública o son olvidados rápidamente. El panorama se vuelve aún más deprimente y oscuro cuando estas víctimas son niñas, personitas inocentes que sufren y hasta mueren sin comprender la maldad en la mente humana y el por qué exactamente ellas fueron destinadas a pasar por esta horrible experiencia o peor aún a culminar su vida de la más cruel manera.

Entonces surgen muchos interrogantes: ¿qué está pasando en la sociedad colombiana? ¿De quién es la culpa? ¿Tal vez es problema de la educación?, ¿Es la descomposición familiar y la carencia de formación en valores desde allí? ¿El sistema de justicia en Colombia no castiga estos delitos con severidad? En conclusión son muchos los interrogantes pero las alternativas de solución siguen sin verse.

LOS RETOS DE COLOMBIA EN EL 2017

Por: Luis Giovanni Suárez

El pasado 8 de febrero se realizó en Bogotá el Seminario Macroeconómico ANIF-Fedesarrollo Colombia: Crecimiento y efectos de la Reforma Tributaria, con el objetivo de debatir acerca del rumbo que podría tomar la economía colombiana en los próximos años, frente a la incertidumbre proveniente de Estados Unidos y la problemática interna del país. El Salón Rojo del Hotel Tequendama acogió a analistas, empresarios y exfuncionarios públicos, quienes, desde distintos enfoques, coincidieron en señalar que, dentro de los grandes obstáculos para el crecimiento de Colombia a futuro se encuentra el limitado alcance de la reforma tributaria adoptada en diciembre pasado; la cual no fue “estructural” y, por tanto, según lo proyectado, la próxima administración tendrá que efectuar una nueva reforma para el 2019. No obstante, también coinciden en que la reforma era necesaria para mantener la calificación crediticia del país y cumplió con asegurar la financiación del Gobierno Nacional —por lo menos a corto plazo—, evitando así una crisis fiscal.

Las intervenciones de Juan José Echavarría, gerente del Banco de la República y Mauricio Cárdenas, Ministro de Hacienda, permitieron conocer los lineamientos que se espera en materia de política monetaria y fiscal para este año. Asimismo, el debate con los demás expositores respecto a la variación de los principales indicadores —inflación, PIB, desempleo—

permitió vislumbrar el nivel de optimismo por parte de los entes oficiales, en contraste con el pesimismo mostrado por los analistas pertenecientes a los centros de estudio anfitriones, ANIF y Fedesarrollo.

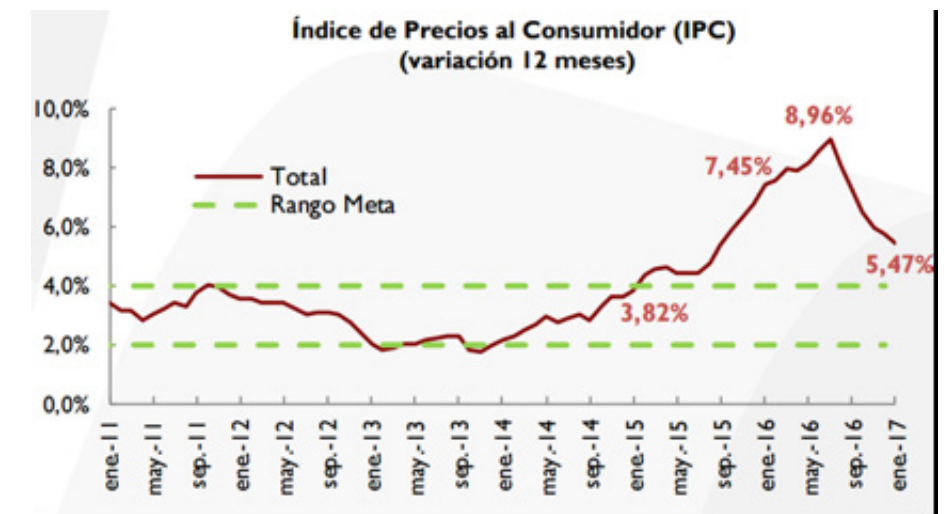
Echavarría enfatizó la necesidad de mantener la tasa de intervención estable mientras las presiones inflacionarias continúen; a pesar de que los datos revelados muestran una inflación acumulada de 5,47%, el gerente del Emisor recordó que su objetivo es llevar la inflación dentro del rango meta (entre 2% y 4%). Por otra parte, el incremento del IVA, junto con las condiciones climáticas, podrían generar mayores presiones inflacionarias, como se observó el año pasado a raíz del fenómeno del Niño.

Por su parte, Mauricio Cárdenas afirmó que con el 2017 llegará una etapa de recuperación de la economía, con un mayor crecimiento, luego de atravesar la gran desaceleración que se presentó en el 2016. El ministro señaló que dentro de las condiciones que pondrían los vientos a favor del país estarían la recuperación del precio del petróleo, una mayor producción de café y el avance de la construcción de las vías 4G; esto permitiría, según lo estimado por el gobierno, que el país alcanzara una tasa de crecimiento de 2,5% este año.

Sin embargo, el entorno, tanto interno como externo, no se muestra tan favorable para Colombia como lo plantea el ministro, ya que las cifras muestran que el país mantiene un alto desempleo (9,2%), un

alto déficit en cuenta corriente (-4,5% del PIB) y una economía todavía muy dependiente de la exportación de productos minero-energéticos, presentando una contracción de 13% en las exportaciones en 2016 producto de la caída del precio del petróleo. A su vez, los escándalos de corrupción alrededor de las mega obras generan mayores dudas con respecto a la capacidad de este tipo de proyectos —dado el actual marco institucional— para impulsar el desarrollo y crecimiento nacional.

Por tanto, no cabe esperar una mejoría significativa de los indicadores económicos y sociales este año mientras no se ejecuten medidas encaminadas a minimizar el impacto negativo de la actual estructura de la oferta exportadora y del gasto público, junto con una lucha más efectiva contra la corrupción arraigada en la institucionalidad del país.



Fuente: MHCP

LA CORRUPCIÓN: LA NUEVA LUCHA QUE TENEMOS QUE DAR

Por: **Diego Mauricio Moreno**

En los últimos días, los colombianos hemos visto con gran preocupación varios escándalos de corrupción, que por su relevancia invitan a reflexionar sobre el papel que juegan las instituciones públicas, los agentes privados, los políticos e incluso la misma ciudadanía en la proliferación de este gran enemigo de la democracia. En ese orden de ideas, en este texto quiero abordar de manera somera algunos planteamientos en torno a este flagelo.

Es tan grave la problemática que incluso para muchas personas es algo normal, e interiorizado como legal, pues es común escuchar al ciudadano de a pie decir que los alcaldes o gobernadores tienen por derecho propio un porcentaje en la contratación, pues de ahí tienen que salir los dineros para pagar las campañas electorales. Entonces, cuando en un país llegamos a estos externos, podría decirse que la CORRUPCIÓN, es el cáncer que invade la sociedad, que de hecho, en nuestro caso, a mi modo de ver ya hizo metástasis y está carcomiendo todos los rincones de nuestro territorio.

En Colombia, las situación de muchos municipios es crítica, es decir, algunos ni siquiera tienen servicios públicos domiciliarios completos y ni mucho menos

prestados con eficiencia, tampoco hay educación de calidad y desde luego, es difícil encontrar una institucionalidad bien formada o por lo menos legitimada, en el sentido que gran parte de los recursos destinados a satisfacer las necesidades del pueblo, se lo reparten entre las autoridades a cargo de la administración de estos dineros y las obras o inversión social quedan relegadas a un segundo plano, afianzando de esta manera la gran brecha económica que existe en nuestro país, a tal punto que normalmente estamos dentro de los últimos lugares de igualdad material en el mundo.¹

Aunque la corrupción se manifiesta de muchas formas, seguramente la más palpable para nosotros es la política, pues con regularidad vemos en las noticias alcaldes, gobernadores, diputados, congresistas, ministros y otros funcionarios públicos, siendo acusados por delitos contra la administración, lo que en últimas termina deteriorando aún más la confianza de los ciudadanos por el estado y la democracia. Es por esto, que aunque suene repetitivo y fastidioso para algunos, es imperativo tomar conciencia del voto, pues esa decisión personal e intransferible puede cambiar el rumbo de toda una nación, en el sentido que el elegir por los ideales y no por un "tamal",

marca una diferencia del cielo a la tierra en el momento que el ganador tome las riendas de la administración.

Como se afirmó al iniciar este escrito, es necesario reflexionar sobre los actores que intervienen en la corrupción, pues no sólo son partícipes los funcionarios públicos, sino también está involucrado el sector privado, que es la otra cara de la moneda, porque son ellos los que para quedarse con contratos financian campañas y compran servidores, sin embargo, falta un tercer integrante, que es la ciudadanía, toda vez que en repetidas ocasiones nos quedamos callados ante el delito y no denunciamos, contribuyendo así con la consolidación de estas conductas. Por supuesto, en el mundo de la corrupción no se puede generalizar, pues siempre hay servidores públicos y empresarios ímpolutos que no admiten tacha alguna en su actuar.

Es necesario combatir con eficiencia y mano dura a los corruptos, por eso se necesita un mayor fortalecimiento de los entes de control, para que la fiscalía, la contraloría y el ministerio público tengan las herramientas suficientes para hacerle frente a esta problemática desde lo penal, disciplinario y fiscal, de tal forma que estas personas vayan a la cárcel, se les retire por

siempre del servicio público y si han menoscabado las finanzas públicas devuelvan los dineros. De igual forma, para hacer frente a este cáncer es necesario empezar políticas públicas de concientización, que tengan efectos en la familia, colegios, universidades y en cualquier escenario.

Finalmente, quiero decir que ya es hora de luchar contra la corrupción, pues en décadas anteriores siempre estuvimos concentrados en la guerra y sus efectos, pero al parecer este fenómeno ya está terminando, entonces hay que cambiar el enfoque y actuar con severidad contra este otro flagelo.

BIBLIOGRAFÍA:

[1] Verificar índice de Gini. Disponible en línea: <http://datos.bancomundial.org/indicador/SI.POV.GINI>

LO PLATÓNICO

Por: Camilo Zamora

Cualquier persona al escuchar la palabra platónico instantáneamente pensará en aquel amor ideal y lejano que es casi imposible de alcanzar. Sin embargo, lo platónico está lejos de limitarse únicamente a aquel tipo de sentimiento. Cuando nos referimos a lo platónico lo deberíamos hacer para denotar algo que es tan ideal que simplemente es imposible de encontrar en la realidad; siguiendo de cerca a Platón entenderíamos que este tipo de elementos ideales son simplemente una forma de construcción mental en la que se definen categorías puras y perfectamente delimitadas.

Este método de pensamiento se desarrolló para facilitar el llegar a conclusiones en problemas muy complejos. Centrarse en "formas" perfectamente delimitadas, sean objetos físicos o abstractos, hace que entender el mundo que nos rodea sea significativamente más sencillo, de hecho creo que los seres humanos tenemos una predisposición biológica hacia procesar y entender nuestro ambiente de esta manera, el problema real llega cuando somos tan tontos o tan perezosos para confundir esta construcción mental con la realidad, confundir el mapa con el territorio. Hoy en día este atajo de pensamiento se ha vuelto habitual en todos los círculos de la sociedad, y su uso indiscriminado es en parte la causa de muchas conductas sociales reprochables y más grave aún ha tenido considerables consecuencias negativas en el plantea-

miento metodológico de muchas técnicas científicas y académicas.

Uno de los temas sociales en el que lo platónico suele asociarse con consecuencias negativas, es la identidad de género. Para cualquier persona resulta más sencillo categorizar a toda la especie humana con dos etiquetas bien definidas y a las que se les asocia un comportamiento sexual determinado "hombres" y "mujeres", cualquier otra identidad de género queda por fuera de esta construcción y en lugar de mejorar el entendimiento acerca del tema, muchos optan simplemente por rechazar lo que queda fuera del modelo, es decir se quedan viviendo en un mundo platónico. Personalmente pienso que en la humanidad existen muy pocas variables que se puedan categorizar con un grupo de etiquetas, de hecho no se me ocurre ninguna, a mí entender este tipo de variables son más parecidas a un espectro continuo, dividir dicho espectro en categorías le resta rigor a nuestro entendimiento de las cosas.

Otra manera de platonidad consiste en otorgar características generales a grupos heterogéneos- como cualquier grupo humano-, es mucho más sencillo entender, o creer erróneamente que se entiende, a los musulmanes si simplemente se dice que todos ellos son terroristas; o es más sencillo entender la idiosincrasia costeña si se dice que todos ellos son perezosos y ruidosos. De esta manera se crean idearios colectivos, sobre grupos humanos, que se encuentran

muy alejados de la realidad y traen como consecuencia actos de intolerancia infundada.

Quien cae en la trampa de lo platónico, confundiendo el mapa con el territorio, usualmente cree que entiende las cosas mejor de lo que en realidad las entiende, este error es tan común que inclusive grandes intelectuales lo cometen sin darse cuenta, lo que ha llevado a afectar a las ciencias mismas. Cabe resaltar que la gravedad del error de caer en lo platónico, varía de acuerdo a la naturaleza de las ciencias, es decir, si bien cualquier línea recta en la realidad vista bajo un microscopio deja de serlo, al calcular el área de cualquier figura geométrica mediante precisas e ideales fórmulas matemáticas la diferencia entre el área calculada y el área real es despreciable, en otras palabras el error platónico es insignificante, lo que sucede en general en todas las ciencias duras. Cosa muy distinta sucede en otro tipo de ciencias, por ejemplo las sociales, en las cuales es mucho más difícil blindarse contra el error platónico y por lo general cuando el modelo falla trae grandes consecuencias.

Los economistas son especialmente platónicos, sus construcciones mentales están plagadas de suposiciones ideales que hacen su trabajo más sencillo. Ejemplos abundan, el consumidor representativo, ceteris paribus, ecuaciones bien comportadas, preferencias convexas, racionalidad perfecta, entre muchos otros. Esto

per se no está mal, estos ejemplos hacen parte de la construcción de nuestros modelos mentales para entender un mundo en extremo complejo, sin embargo no distinguir entre dichos modelos mentales y la realidad puede llegar a ser un error fatal. Basta con pensar en la reforma tributaria inmediatamente anterior, el modelo platónico decía que los precios del petróleo seguirían indefinidamente altos, sin embargo la realidad fue muy distinta, lo que obligó al gobierno a subir los impuestos para suplir la desaparecida renta petrolera.

Creo que las construcciones mentales platónicas son nuestra manera de entender la realidad, sin embargo, nunca debemos confundir dichas construcciones con la realidad. Nuestros modelos son una representación simplificada de la realidad, una herramienta muy útil y sofisticada, no obstante, no se debe abusar de su uso y más grave aún no se debe caer en el error platónico. Por mucho la realidad es más compleja, continua, diversa, riesgosa e incierta de lo que cualquier modelo que podamos desarrollar pueda llegar a representar; el conocimiento de esta limitación es nuestra primera defensa contra los errores que podamos cometer.



SALUD CIENCIA Y TECNOLOGÍA

EL ASBESTO, LA SALUD Y EL DEBATE DE LA PROHIBICIÓN EN COLOMBIA

Por: Jhon Alexander Cubillos

El asbesto es un mineral que se encuentra en forma de fibras y que es muy resistente al calor, al fuego y a ciertas sustancias químicas, lo que lo hace muy atractivo para la industria, especialmente para la construcción, ya que se utiliza para reforzar el cemento y su efecto aislante es usado para la producción de tejas, tanques, losas y tuberías.

Sin embargo, muchas organizaciones, incluyendo la OMS, han declarado el efecto nocivo para la salud de la exposición continua al asbesto, ya que se ha demostrado que diferentes tipos de cáncer de pulmón estarían asociados a la inhalación de las fibras que se desprenden de este material (Instituto Nacional del Cáncer, 2009). Debido a la evidencia científica del riesgo que representa para la salud, la Unión Europea y más de 50 países en el mundo incluyendo Canadá, el mayor productor de asbesto a nivel mundial, han decidido prohibir su uso, producción y comercialización.

Colombia es uno de los países donde el uso del asbesto en la industria ha sido permitido por más de 70 años y donde el debate para su prohibición se ha visto empañado por intereses políticos y económicos que han hecho que los proyectos de ley presentados ante el Congreso para prohibir su producción y comercialización se hayan hundido en dos oportunidades. Sin embargo, senadores como la conservadora Nadia Blel quieren reavivar el debate para que el asbesto sea prohibido en el país (Gossain, 2016).

Los argumentos a favor de su prohibición se basan en la evidencia científica de las diferentes enfermedades, principalmente pulmonares, asociadas a la exposición

al material; en oposición se argumenta que muchas familias y muchas industrias dependen de la comercialización y producción de este material, principalmente en los departamentos de Boyacá y Antioquia.

Lo que sí es cierto es que se debe dar un debate donde prevalezca la salud de las personas y se ofrezcan alternativas a las industrias. En caso de darse la prohibición, esta debe hacerse de manera paulatina, de tal modo que las industrias tomen medidas para minimizar riesgos en la salud de los trabajadores mientras se buscan formas de cambiar sus materias primas. La intervención del gobierno es fundamental, principalmente los ministerios de salud y trabajo, los cuales deben trabajar en conjunto para evitar que el asbesto siga afectando la salud de la gente y cobre más víctimas mortales.

REFERENCIAS:

- Gossain, J.** (2016). La dolorosa historia del cáncer del asbesto entre los colombianos. ELTIEMPO.
- Instituto Nacional del Cáncer.** (2009). Exposición al asbesto y el riesgo de cáncer. Obtenido de Instituto Nacional del Cáncer de EEUU: <https://www.cancer.gov/espanol/cancer/causas-prevencion/riesgo/sustancias/asbesto/hoja-informativa-asbesto>

Por: **Diego Alejandro Vargas**

FUMAR AUMENTA MORTALIDAD

En una reciente investigación científica publicada por JAMA ("Journal of the American Medical Association"), queda claro que los individuos que fuman durante toda su vida (incluso a baja intensidad) tienen mayor riesgo de mortalidad que los que nunca fumaron.

El tabaquismo plantea un reto inmenso para la salud pública en todo el mundo, ya que se estima que causa 5 millones de muertes al año. Es por eso que el aumento de campañas sobre los daños del tabaquismo y las políticas concertadas de control del tabaco tiene una fuerte justificación, lo que además ha permitido reducciones sustanciales en el consumo del tabaco en los Estados Unidos y en otros países.

Sin embargo, el consumo sigue siendo considerable y en algunas ocasiones, no se dimensiona lo perjudicial de la práctica. Por ejemplo, fumar a baja intensidad (por ejemplo, ≤ 10 Cigarrillos Por Día - CPD) se consideraba tradicionalmente una práctica transitoria de reducción del tabaquismo entre los individuos que intentaban dejar de fumar, pero lo que los recientes estudios han demostrado es que fumar a baja intensidad hace que las personas mantengan los patrones de esta práctica durante muchos años, y por lo tanto se conservan la práctica más perjudicial, ya que la duración del tabaquismo, independiente de los números de CPD, es el determinante más crítico del riesgo de enfermedad.

En el estudio de nuestra referencia "Cohorte" -prospectivo con 290.215 personas adultas incluidas por Las Encuestas del Instituto Nacional de Salud de Estados Unidos-, los datos se recopilaron con un cuestionario para evaluar la historia de tabaquismo durante toda la vida, y con esto se determinaron las razones de riesgo o Hazard Ratio (HR) para la mortalidad por todas las causas y mortalidad por causa específica, además, se usaron modelos de regresión para ajustar variables por sexo, raza/etnia, nivel educativo, actividad física y consumo de alcohol.

La pregunta que guió la investigación consistía en determinar si las personas que fuman a baja intensidad durante toda su vida (es decir, 1-10 cigarrillos por día) han aumentado el riesgo de mortalidad en relación con aquellos que nunca fumaron.

En los resultados y como se esperaba, hubo una asociación dependiente entre el número informado de CPD con la mortalidad por todas las causas y con muertes por resultados relacionados con el tabaquismo; incluso los que informaron fumar menos de 1 CPD (HR 2) o 1 a 10 CPD (HR 2,6) presentaron un riesgo mayor de mortalidad por cualquier causa.

También se identificaron asociaciones positivas para todas las causas de muerte relacionadas con el tabaquismo entre fumadores de 1 a 10 CPC: las asociaciones más fuertes fueron con cáncer de pulmón (HR 11,6), enfermedad respiratoria

(HR 6,0) y Enfermedad Cardiovascular (HR 2,8), en otras palabras fumar (así sea bajas cantidades) aumenta el riesgo de Cáncer de Pulmón en 11.6 veces más (HR11.6) que en la población general, en 6 veces (HR 6,0) por cualquier otra enfermedad Respiratoria como EPOC (Enfermedad pulmonar obstructiva crónica, y en 2.8 veces (HR 2.8) el riesgo de cualquier enfermedad cardiovascular (Incluido Infarto agudo de miocardio).

En conclusión, estos hallazgos proporcionan pruebas adicionales de que no existe un nivel seguro de cigarrillos que las personas pueden fumar. Todos los fumadores tienden a aumentar el riesgo de padecer enfermedades mortales como cáncer de pulmón o enfermedad cardiovascular, por lo cual es importante plantearse como objetivo dejar de fumar, independientemente de la cantidad de cigarrillos que fuman por día, lo más importante es el tiempo por el cual persisten fumando; si usted fuma cigarrillo este es el momento de dejarlo.

REFERENCIAS:

- Inoue-Choi M, Liao LM, Reyes-Guzman C, Hartge P, Caporaso N, Freedman ND** Association of Long-term, Low-Intensity Smoking With All-Cause and Cause-Specific Mortality in the National Institutes of Health-AARP Diet and Health Study. *JAMA Intern Med.* 2017;177(1):87-95.

**¡GRACIAS
POR LEER!**

*En nuestra próxima
edición tendremos varias
perspectivas de cara a las
elecciones de 2018*